

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

Don Manuel Mateas Real, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de julio de 1968 por el buque «Cosme Soler», de la matrícula de Alicante, lista segunda, folio 89, a la lancha «Hipogloso», de la matrícula de Altea, lista Recreo, folio Pasavante.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Mallorca, Palma de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 15 de julio de 1968.—El Juez Manuel Mateas Real.—4.467-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Don Teodosio Gobernado Parrado, Delegado de Hacienda de Granada,

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío una lámina de inscripciones nominativas, constituida en Madrid, por la cantidad de ocho mil novecientas pesetas, registrado con el número de 80 por 100 propios, 5.683 y poder expedir un duplicado al Ayuntamiento de Montillana, se hace público por el presente, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 17 de abril de 1913, con la advertencia de que si no se presenta en esta Delegación la citada lámina ni se produce reclamación en el término de treinta días desde la publicación de este anuncio, se procederá a su anulación y a expedir otra lámina con relación a la anterior.

Granada, 20 de julio de 1968.—4.155-A

LUGO

Habiéndose extraviado los resguardos de los depósitos necesarios sin interés, constituidos por don Manuel María Barandica a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, números 16.981, 20.223 y 22.045 de Entrada y 11.436, 13.823 y 15.110 de Registro, de fechas 31 de diciembre de 1958, 30 de diciembre de 1960 y 30 de diciembre de 1961, por 15.847,97, 2.809,12 y 2.910,64 pesetas, respectivamente,

se hace público para que en el término de dos meses, a contar desde esta publicación, pueda alegarse por tercero lo que estime oportuno, previniéndose que transcurrido este plazo serán expedidos nuevos resguardos, anulándose los primitivos.

Lugo, 28 de marzo de 1968.—El Delegado de Hacienda.—7.616-C.

Parque Móvil de los Ministerios Civiles

Devolución de fianza

Solicitada por don Enrique Becerril Solano la cancelación de la fianza que tiene depositada para responder de la ejecución de las obras de «Construcción de nave de talleres y aparcamiento del Parque Móvil de Ministerios Civiles en Sevilla», se hace público el presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las oportunas reclamaciones en el Parque Móvil de Ministerios Civiles, Cea Bermúdez, número cinco, en Madrid, y Parque Regional de este Organismo en Sevilla, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 16 de julio de 1968.—El Ingeniero Director.—4.086-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública

Expediente: 22.450

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Un centro de transformación interior de 400 KVA. y línea de alimentación subterránea a 23 KV., con origen en la subcentral de Candás, de 394 metros de longitud

Emplazamiento: Candás, término municipal de Carreño

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica

Oviedo, 12 de julio de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.641-B

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 22.451.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Una línea eléctrica aérea trifásica a 23 KV., de 125 metros de longitud, con origen en la de Campa al Muesel y final en el centro de transformación de butano.

Emplazamiento: Campa Torres-El Muesel, término municipal de Gijón.

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 12 de julio de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.642-B.

TARRAGONA

Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.215.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 3 por 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 349 metros, para suministrar a la E. T. «Solóu Mediterráneo, S. A.», de 300 KVA., en término municipal de Vilaseca.

Presupuesto: 453.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación de Industria, rambra del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 19 de julio de 1968.—El Ingeniero Jefe, Sabino Colavidas.—7.631-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.203.

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 3 por 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 310 metros, para suministrar a la E. T. número 3.036, «Carolina Mar», de 500 KVA. de potencia, en término municipal de Vilaseca.

Presupuesto: 171.500 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria, rambra del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 19 de julio de 1968.—El Ingeniero Jefe.—Sabino Colavidas.—7.630-C.

VIZCAYA

Sección de Industria

Línea eléctrica L-606

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica aérea a 13,2 kilovatios, enlace entre la línea en proyecto Güeñes-Sodupe con la antigua de 5 KV. de Electra del Cadagua (Victor Allende), en el término municipal de Güeñes.

Presupuesto: 68.892 pesetas.

Procedencia de los materiales: nacional. Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados se publica en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, primero, Bilbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 11 de julio de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.660-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

LA CORUÑA

Legalización de maquinaria

Peticionario: Don Pedro Otero Pereiro. Objeto de la petición: Legalizar maquinaria existente en su molino maquillero mixto.

Localidad del emplazamiento: Puente Piedra-Cabaleiros-Tordoya.

Capital: 120.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

La Coruña, 23 de julio de 1968.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—2.658-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Fundación Periódico «Lanza», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a

contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Fundación Periódico «Lanza».

Domicilio: Calle López Guerrero, número 5, Ciudad Real.

Consejo de Administración: Presidente: Don José María Aparicio Arce.—Consejero-Delegado y Director Gerente: Don José Gutiérrez Ortega.—Vocales: Don Fernando Barreda Treviño, don José María Martínez Val, don Manuel Rodríguez Mestre, don Dulce N. Ramírez Morales, don Manuel de Pablos Bravo, don Federico Castejón Sánchez, don Ulpiano Luengo Trujillo y don Angel Jara Barreiro.

Título de la publicación: «Lanza» diario de La Mancha.

Lugar de aparición: Ciudad Real.

Periodicidad: Diaria.

Formato: 31 x 45 cm.

Número de páginas: 16.

Precio: Tres pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto y finalidad: Información general.

Principios que inspiran la publicación: Principios de Dios, Patria y Familia, así como en la línea política representada por los ideales del 18 de julio, hoy condensados en las Leyes Fundamentales del Reino.

Director: Don José María Gutiérrez Ortega.—R. O. P. número 1.177.

Esta publicación se viene editando desde el año 1943.

Madrid, 30 de marzo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.049-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Asociación Católica de Ex Alumnos y Amigos de las Escuelas Pías, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación Católica de Ex Alumnos y Amigos de las Escuelas Pías.

Domicilio: Alella (Barcelona).

Junta Directiva: Rector: Don Ramón Melé Sardá.—Presidente: Don José Carcasó Estevas.—Vicepresidente: Don Jaime Puig Pañella.—Secretario: Don Víctor Rovira Llenas.

Título de la publicación: «Alella».

Subtítulo: «Asociación Católica de Ex Alumnos y Amigos de las Escuelas Pías».

Lugar de aparición: Alella (Barcelona).

Periodicidad: 10 números al año.

Formato: 216 x 270 mm.

Número de páginas: 16.

Precio: Seis pesetas (socios) y 10 pesetas (no socios).

Ejemplares de tirada: De 400 a 450.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicar artículos religiosos y culturales, noticias de la Asociación, de la Parroquia y de interés local. Comprende los temas contenidos en su objeto y finalidad.

Director: Don Julio Bou Gibert (publicación eximida de Director periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1964.

Madrid, 18 de junio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.357-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Individual Juan A. Ronda Ivars», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Juan A. Ronda Ivars».

Domicilio: Calle Navarra, 22, Valencia.

Título de la publicación: «Prego Fallero».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Anual.

Formato: 27 x 20 cm.

Número de páginas: 48.

Precio venta: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto y finalidad: Promocionar las fiestas de carácter local de Valencia con la reproducción tipográfica de las fallas valencianas, así como la alusión a temas falleros y conmemoraciones correspondientes a estas festividades.

Director: Don Emilio Panach Ramos, periodista.—R. O. P. 3.945.

Madrid, 1 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.529-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Excmo Ayuntamiento de El Viso del Alcor (Sevilla), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Excmo. Ayuntamiento de El Viso del Alcor (Sevilla).

Domicilio: El Viso del Alcor (Sevilla).

Título de la publicación: «Boletín Informativo Municipal del Ayuntamiento de El Viso del Alcor».

Lugar de aparición: El Viso del Alcor (Sevilla).

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 24 x 17 centímetros.

Número de páginas: 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar al vecindario de los acuerdos y actividades municipales y recoger sugerencias. Comprende los temas de: Hacienda municipal, acuerdos corporativos, proyectos, enseñanza, festejos y buzón abierto.

Director: Don Francisco Castro López (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 18 de junio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.375-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscrip-

ción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Banca Catalana, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Banca Catalana, S. A.»

Domicilio: Avenida de José Antonio, número 615, Barcelona.

Consejo de Administración: Presidente: Don Jaime Carner Suñol.—Secretario: Don Francisco Cabana Vancells.

Capital social: 140.000.000 de pesetas. Título de la publicación: «Banca Catalana».

Subtítulo: «Publicación de Información Económica».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 26 x 20 cm.

Número de páginas: 24.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a medios industriales y comerciales relacionados con la Banca Catalana, así como a los accionistas sobre aspectos económico-financieros, comentarios de actualidad, promoción y comercialización de la industria. Comprende los temas: Económicos, Financieros, Comerciales e Industriales en su sentido amplio.

Director: Don Arturo Sauri del Río (publicación eximida de Director periodista). Esta publicación se viene editando desde el año 1966.

Madrid, 2 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.557-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad de Técnicos de Automoción» (S. T. A.), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad de Técnicos de Automoción» (S. T. A.).

Domicilio: Avenida del Generalísimo, número 999, Barcelona.

Junta Ejecutiva: Presidente: Don Carlos M. Carreras Riús.—Vicepresidentes: Don Enrique Freixa Pedrals y don Víctor de Buen Lozano.—Secretario general: Don Teodoro Colomina Cases.—Secretario: Don José Ramón Ricart Beche.

Título de la publicación: «Revista de Automoción S. T. A.».

Subtítulo: «Revista de la Sociedad de Técnicos de Automoción» (S. T. A.).

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: A.4.

Número de páginas: De 60 a 100.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de temas relacionados con la automoción. Comprende temas técnicos de automoción en general.

Director: Don Teodoro Colomina Cases (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 9 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.586-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Luis Alvarado Moncayo a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Luis Alvarado Moncayo.

Domicilio: Mallorca, número 211, Barcelona.

Título de la publicación: «Cataluña Médica».

Subtítulo: «La Clínica Española y Mundial por Especialidades».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22 x 16 centímetros.

Número de páginas: De 35 a 70.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 5.500 a 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de Medicina interna y enfermedades en general. Comprende los temas de: Alergia, cirugía, dermatología, digestología, medicina interna, oftalmología y neuro-psiquiatría.

Director: Don Luis Alvarado Moncayo (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «Actualidad Dermatológica».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22 x 16 centímetros.

Número de páginas: De 60 a 90.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 1.200 a 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de enfermedades de la piel. Comprende los temas de: Histopatología de la lepra, alergia a agentes físicos la tripolidina y la reacción de la piel frente a los rayos ultravioletas / tratamiento quirúrgico de los epitelomas

Director: Don Luis Alvarado Moncayo (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «Folia Dermatológica».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 17 x 12 centímetros.

Número de páginas: De 30 a 60.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 1.200 a 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de temas prácticos que versan sobre terapéutica y sus tratamientos experimentales. Comprende los temas de: Tratamiento del melanoma maligno de las extremidades inferiores, tratamiento de los angiomas

con radiacionizantes, radioterapia cutánea en las recidivas y metástasis y tratamiento con autovacunas.

Director: Don Luis Alvarado Moncayo (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 15 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.674-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Devolución de fianza

Por la Empresa «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S. A.» (CLEOP), constructora de la cuarta fase, 90 viviendas, del grupo «Virgen de la Fuensanta», de Valencia, se solicita la devolución de la fianza constituida en garantía de la ejecución de las obras, por terminación de las mismas.

Quien se crea con derecho a ello podrá presentar las reclamaciones que estime oportunas durante el plazo de treinta días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio, en las oficinas de esta Delegación Provincial, Ruiz de Lihory, número 1.

Valencia, 23 de julio de 1968.—El Delegado provincial.—7.619-C.

Por la «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S. A.» (CLEOP), constructora de la quinta fase del grupo «Virgen de la Fuensanta», de Valencia, se solicita la devolución de la fianza constituida en garantía de la ejecución de las obras por terminación de las mismas.

Quien se crea con derecho a ello podrá presentar las reclamaciones que estime oportunas durante el plazo de treinta días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio, en las oficinas de esta Delegación Provincial, Ruiz de Lihory, número 1.

Valencia, 23 de julio de 1968.—El Delegado provincial.—7.620-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José Barreiro Rodríguez, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de un edificio y obras complementarias en la Granja-Escuela de Puenteareas, provincia de Pontevedra, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 22 de julio de 1968.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 4.063-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 137.399 acciones de Electra de Viesgo, S. A.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del boletín de cotización 137.399 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.354.121 al 3.491.519, que participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de octubre de 1967, que han sido emitidas y puestas en circulación por «Electra de Viesgo, S. A.», mediante escritura pública de 22 de diciembre de 1967.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 17 de julio de 1968.—El Secretario, Fernando Aguilar y Garelly.—Visto bueno: El Vicepresidente, Javier Abaitúa 7.644-C.

COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

EXTREMADURA

Instada la devolución de la fianza que tiene constituida el que fué Gestor administrativo don Eladio Salinero de los Santos, con domicilio en esta capital (calle de Melchor de Evora, número 8), se hace público por el presente para el que tuviera alguna reclamación que hacer la esponja durante el plazo de tres meses ante el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Extremadura, en la calle de Zurbarán, número 4, principal.

Badajoz, 7 de julio de 1968.—El Secretario, Teodoro Sánchez Simón.—Visto bueno, el Presidente, Santiago Fernández Gómez.—7.633-C.

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO DE BARCELONA

El Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona, anuncia la apertura del plazo de admisión de solicitudes para ocupar cinco becas de Médicos internos del Servicio de Urgencias.

El Hospital ofrece un programa de entrenamiento de un año de duración, que comprende todas las ventajas formativas propias de un internado rotatorio, por cuanto este servicio se compone de Obstetricia, Traumatología, Cirugía y Medicina interna.

El régimen es de jornada completa, con manutención, habitación, lavado de ropa y subvención mensual de 2.500 pesetas.

Para más información dirigirse a la Comisión de Residentes, Hospital de la Santa Cruz y San Pablo (avenida de San Antonio María Claret, número 167, Barcelona).

4.194-A.

ELECTROMECHANIQUE ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Zarauz, Guipúzcoa (España)

Habiéndonos sido comunicado el extravío del siguiente resguardo de depósito de valores expedido por esta Sociedad:

«Título al portador de 2.000 acciones, de 500 pesetas cada una, números del 20.001 al 22.000, ambos inclusive, de "Electromecanique Española, S. A.", lámina número 52, de fecha 17 de abril de 1964.»

Se advierte que transcurrido el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, sin que

se hubiera presentado en la Secretaría de esta Sociedad la reclamación oportuna, se considerará anulado el documento original y se expedirá el correspondiente duplicado quedando la Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Zarauz, 16 de julio de 1968.—2.704-D.

MANUFACTURAS DE ARMAZONES Y GAFAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de agosto próximo, a las once treinta horas, en el domicilio social (calle de Santa Eulalia, 191, Hospitalet de Llobregat, Barcelona), en primera convocatoria, o si procede, en segunda convocatoria, el día 30 de agosto, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo preceptuado en los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 15 de julio de 1968.—El Administrador, Cristóbal Garrigosa.—7.647-C.

CONSTRUCCIONES DEULOFEU, S. A.

Disolución y extinción

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas celebrada el 17 de julio actual, la Compañía ha quedado disuelta y extinguida, con el siguiente balance final de disolución y liquidación:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	3.538,80	Capital	2.100.000,—
Bancos	1.031.885,—		
Maquinaria	895.000,—		
Gastos constitución	100.477,—		
Pérdidas y Ganancias	64.099,20		
Total Activo	2.100.000,00	Total Pasivo	2.100.000,00

Barcelona, 23 de julio de 1968.—El Presidente, Miguel Pascal Pujolrás.—2.679-5.

EMPRESA NACIONAL CARBONIFERA DEL SUR, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	157.656.079,75	Capital	270.000.000,—
Intangible	52.490.080,11	Reservas	608.818,40
Cuentas financieras	100.503.970,31	Créditos financieros	137.684.463,74
Aprovisionamientos	142.565.724,22	Fondos de amortización	58.965.756,39
Curso de producción	437.976,04	Cuentas financieras	28.673.213,61
Resultados:		Cuentas transitorias	13.030.057,40
Ejercicios anteriores	60.456.915,94	Resultados:	
		Ejercicio 1967	5.148.436,83
	514.110.746,37		514.110.746,37

Cuenta de resultados del ejercicio 1967

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Coste de ventas	198.983.093,25	Ventas	217.740.218,46
Coste consumo propios	4.455.204,52	Cargos por consumos propios	4.615.858,50
Gastos efectivos de ventas	8.509.947,17	Resultados ajenos a explotación	1.092.457,70
Gastos financieros	6.351.852,89		
Beneficio del ejercicio	5.148.436,83		
	223.448.534,66		223.448.534,66

Madrid, 15 de julio de 1968.—2.648-D.

LA EQUIDAD
Mutua Patronal de Accidentes del Trabajo
M A D R I D
Balance de situación en 31 de diciembre de 1967

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Caja y Bancos	16.213.385,62	Fianza obligatoria	2.347.699,—
Valores mobiliarios	4.806.880,—	Reservas legales	10.597.977,42
Inmuebles	11.404.500,—	Reservas voluntarias	15.451.064,99
Cuotas pendientes de cobro	7.478.789,90	Acreedores	190.647,55
Mobiliario e instalación	1.209.168,45	Efectos a pagar	4.597.160,—
Fianzas	10.950,—	Excedente del año actual	8.534.577,68
Deudores	595.452,67		
	41.719.126,64		41.719.126,64

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 1967

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Aportación Fondo Compensador	1.225.519,55	Cuotas de asociados	30.856.666,54
Siniestros	9.481.646,79	Producto de los bienes patrimoniales	371.544,78
Reaseguro	820.612,48	Otros ingresos	3.762,65
Amortizaciones	348.916,84	Reservas procedentes de 1966	2.439.343,54
Reservas para 1969	10.083.981,76		
Gastos generales	3.176.062,41		
Excedente líquido del ejercicio 1967	8.534.577,68		
	33.671.317,51		33.671.317,51

Madrid, 24 de junio de 1968.—Enrique Gómez Asensio, Presidente.—Francisco Calvo Matamala, Contador.—7.590-C.

UNIÓN MEDICA DE LERIDA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

L E R I D A

Calle Mayor, 22, 1.º Teléfono 21 17 56

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Accionistas	484.500,—	Capital	1.007.000,—
Caja y Bancos	1.234.594,75	Otras cuentas	1.946.309,19
Valores mobiliarios	1.281.000,—	Pérdidas y Ganancias	696.938,60
Otras cuentas	650.153,04		
Total Activo	3.650.247,79	Total Pasivo	3.650.247,79

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Siniestros asistencia sanitaria	5.794.307,05	Primas	19.198.743,54
Adeudos diversos	12.761.653,55	Otros abonos	54.155,66
Saldo acreedor	696.938,60		
Suma	19.252.899,20	Suma	19.252.899,20

Lérida 20 de julio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.604-C.

TARPIALES Y PIRRETAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Generalísimo Franco, número 456, de ésta), en primera convocatoria, el próximo día 27 de agosto, a las seis de la tarde, o a las siete de la tarde del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad del ejercicio de 1967-1968.

2.º Aprobación de la aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Dirección y Administración de la Sociedad.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968-1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de julio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.646-C.

S. A. DE CRISTALES OPTICOS

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29

de agosto próximo, a las diez treinta horas, en el domicilio social (calle de Amadeo Torner, 3 y 5, Hospitalet de Llobregat, Barcelona), en primera convocatoria, o si procede, en segunda convocatoria, el día 30 de agosto en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.
2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 15 de julio de 1968.—El Administrador, Cistóbal Garrigosa.—7.640-C.

MUTUA ASEGURADORA DE CRISTALES DE BARCELONA

Balance de situación en 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		66.668	Reservas patrimoniales:		
Bancos		640.141	Estatutarias	51.761	
Valores mobiliarios:			Reservas legales no técnicas ...	588.958	640.719
Fondos públicos Estado Español.	182.139		Reservas técnicas legales:		
Otros valores públicos	127.710		Para siniestros		440.571
		309.849	Acreeedores diversos:		
Recibos de primas pendientes cobro		53.715	Cons. Comp. Seguros	275	
Deudores diversos		102.560	Impuestos vencidos pdtes. pago.	27.418	
Mobiliario e instalación		53.389	Fondo previsión empleados	22.728	
Material		223.849	Otros acreedores	34.660	
					85.076
			Pérdidas y Ganancias		288.806
Total Activo		1.450.171	Total Pasivo		1.450.171

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1967

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros		1.179.319	Primas del ejercicio		2.817.161
Sueldos y cargas sociales		1.347.187	Derechos de registro		326.416
Otros gastos		54.574	Impuestos reintegrados derechos póliza y otros recargos		589.915
Comisiones		1.269	Productos de los fondos invertidos afectos al Ramo		22.397
Contribuciones e impuestos		439.144	Otros abonos		33.958
Reservas técnicas legales		440.571			
Otros adeudos		38.056			
Saldo acreedor		289.737			
Total		3.789.847	Total		3.789.847

Barcelona, 12 de julio de 1968.—Presidente, Enrique Padró Tortajada.—Contador, Marcelo Carcassona Esteve.—Tesorero, Agustín Comas Font.—2.634-D.

TECNICA ASEGURADORA, S. A.

(Fundación Delás)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas		12.000.000,00	Capital		25.000.000,00
Caja y Bancos		6.948.194,21	Reservas técnicas legales		41.710.670,00
Valores mobiliarios		7.474.000,00	Provisiones		1.676.144,00
Inmueble		17.799.105,09	Reaseguro cedido		23.644.657,00
Delegaciones y Agencias: Saldos en efectivo		3.195.703,91	Delegaciones y Agencias		316.636,65
Recibos de primas pendientes de cobro		9.034.345,00	Acreeedores diversos		16.139.705,45
Coaseguradores		6.926,00	Depositantes		175.000,00
Reaseguro aceptado		7.197.670,06			
Reaseguro cedido		30.968.716,60			
Deudores diversos		943.982,17			
Fianzas		128.300,00			
Gastos de constitución		483.333,50			
Gastos de organización		7.829.916,00			
Mobiliario e instalación y material		4.123.694,41			
Comisiones descontadas vida		117.288,00			
Depósitos en garantía		175.000,00			
Pérdidas y Ganancias		236.755,15			
		108.662.813,10			108.662.813,10

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:			Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Ramo Accidentes Individuales		244.816,46	Ramo Automóviles Obligatorio		842.721,95
Ramo Automóviles Voluntario		736.905,65	Ramo Cinematografía		1.219,00
Ramo Incendios y Mob Combinado		223.227,02	Ramo Robo		61.669,70
Ramo Responsabilidad Civil		44.018,60	Ramo Vida		200.363,56
Ramo Roturas		42.895,38	Remanente del ejercicio anterior		160.317,28
Ramo Transportes		211.183,53	Saldo deudor		236.755,15
		1.503.046,64			1.503.046,64

Barcelona, 29 de julio de 1968.—2.687-5.

GUIPUZCOA REASEGUROS, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas. Parte no desembolsada del capital suscrito	1.800.000,—	Capital	5.000.000,—
Caja	3.814,—	Reservas patrimoniales	7.442.418,—
Bancos	1.897.712,—	Fondo para fluctuación de valores	558.235,—
Valores mobiliarios	18.108.996,—	Reservas técnicas legales:	
Aceptaciones:		De riesgos en curso	9.159.877,—
Depósitos en poder de los cedentes	10.802.336,—	Para siniestros, capitales vencidos pendientes de liquidación o pago	11.403.535,—
Saldos activos en efectivo	4.887.873,—	Provisiones	1.858.054,—
Retrocesiones:		Aceptaciones:	
Reservas a cargo de retrocesionarios:		Saldos pasivos en efectivo	4.793.489,—
De riesgos en curso	273.609,—	Retrocesiones:	
Para siniestros, capitales vencidos pendientes de liquidación o pago	115.959,—	Depósitos de las aceptantes (en nuestro poder)	353.892,—
Saldos activos en efectivo	3.107,—	Saldos pasivos en efectivo con retrocesionarios	289.753,—
Deudores diversos	5.546.657,—	Acreeedores diversos	2.131.374,—
Mobiliario e instalación	1,—	Pérdidas y Ganancias	449.437,—
Total del Activo	43.440.064,—	Total del Pasivo	43.440.064,—

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1967

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de administración generales (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	—	Producto de los fondos invertidos	928.169,—
Provisiones	1.150.000,—	Beneficios por realizaciones y cambios:	
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio	—	Valores mobiliarios	1.047.932,—
Ramo de Automóviles (voluntario)	1.516.250,—	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio	—
Ramo de Cristales (rotura de)	6.201,—	Ramo de Vida	234.881,—
Ramo de Robo	32.010,—	Ramo de Accidentes Individuales	152.977,—
Resultados:		Ramo de Automóviles (obligatorio)	153.496,—
Saldo deudor (pérdida) del ejercicio anterior	1.502.104,—	Ramo de Cinematografía	3.444,—
Saldo acreedor (beneficio) que pasa al balance	449.437,—	Ramo de Incendios	1.025.093,—
Total	4.656.002,—	Ramo de Responsabilidad Civil General (no automóviles)	50.087,—
		Ramo de Transportes	1.056.225,—
		Otros Ramos	3.698,—
		Total	4.656.002,—

San Sebastián, 24 de junio de 1968.—7.675-C.

COMPANIA HIDROELECTRICA DE GALICIA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

(Regularizado según la Ley 76/1961, de 23 de diciembre)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	2.549.821.462,40	Capital	628.659.186,55
Intangible	39.328.443,64	Reservas	64.590.518,14
Inversiones financieras	6.526.500,00	Créditos financieros	1.599.286.610,00
Cuentas financieras deudoras	223.675.354,70	Fondos de amortización	181.919.725,66
Aprovisionamientos	4.466.692,65	Cuentas financieras acreedoras	306.985.800,43
Transitorias y de orden	34.806.708,43	Cuentas finales de resultados	66.132.228,13
		Transitorias y de orden	11.051.082,91
Total	2.858.625.151,82	Total	2.858.625.151,82

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de explotación	16.346.373,05	Remanente ejercicio 1966	15.324.608,89
Gastos de administración	6.938.168,47	Productos de la explotación	237.234.050,26
Gastos financieros	83.150.049,82	Productos ajenos a la explotación	261.966,42
Compras de energía	6.423.650,70		
Amortizaciones	62.565.338,40		
Previsión impuestos	11.264.816,30		
Beneficio repartible	66.132.228,13		
Total	252.820.625,57	Total	252.820.625,57

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 24 de julio de 1968.—El Director.—7.670-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» números 177, 178 y 179, de fechas 24, 25 y 26 de julio de 1968, se rectifica en el sentido de que en el párrafo cuarto del artículo tercero, donde dice: «Otra serie, C, que comprende otras ochenta mil acciones, señaladas con los números ochenta mil uno al ciento setenta mil.», debe decir: «Otra serie, C, que comprende otras ochenta mil acciones, señaladas con los números ochenta mil uno al ciento sesenta mil.»

y 3.ª 2-8-1968

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de agosto próximo, a las doce treinta horas en el domicilio social (avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona), en primera convocatoria, o si procede, en segunda convocatoria, el día 30 de agosto, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de julio de 1968.—El Administrador, Cristóbal Garrigosa.—7.648-C.

SUMINISTROS EUROPEOS, S. A.

VALLS (TARRAGONA)

La Junta universal de accionistas de la Empresa «Suministros Europeos, Sociedad Anónima», celebrada el día 24 de febrero de 1968, acordó por unanimidad la reducción del capital de la Sociedad, que hasta el presente era de 3.000.000 de pesetas, en 2.940.000 pesetas, quedando fijado, por tanto, dicho capital en 60.000 pesetas.

Se procederá al reembolso en metálico a los accionistas del importe de esta reducción una vez transcurrido el tiempo reglamentario.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valls, 25 de mayo de 1968.—El Consejero de Administración.—7.636-C.

1.ª 2-8-1968

AUXLAPER, S. L.

A efectos de lo prevenido en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y por no ser conocido el domicilio de los acreedores de la Compañía se hace público que la Sociedad «Auxlaper, S. L.», domiciliada en Barcelona (calle de Joaquín Costa, número 42), por acuerdo de la Junta general de socios de fecha 20 de diciembre de 1967 ha reducido el capital social en la cantidad de 22.500 pesetas, con restitución a los socios de sus aportaciones.

Barcelona, 27 de julio de 1968.—El Presidente de la Junta, Francisco Carbó Col.—7.635-C. 1.ª 2-8-1968

LA GALERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de agosto próximo en la calle de Bruch, 120, principal 1.ª (Barcelona), a las doce horas, si hay suficiente quórum. Si no lo hubiera se celebrará al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de lo acordado en la Junta general ordinaria del día 30 de junio de 1967, en lo que fuera menester.

2.º Ratificación de lo acordado en la Junta general extraordinaria del día 30 de junio de 1967, y en lo que fuera menester acordar:

Unico.—Disolución de la Sociedad.

Barcelona, veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho.—Por el Consejo de Administración, José Oriol Bosch. 2.840-D

COMPANIA EUSKALDUNA DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES, S. A.

Sindicato de Obligacionistas

Emisión 7 septiembre 1962

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas de la emisión de esta Sociedad, de 7 de septiembre de 1962, aprobado por la Asamblea general celebrada en Bilbao el 26 de junio de 1963 y que figura en la escritura pública que se otorgó en su día ante el Notario de Bilbao don Ignacio Naft Fernández, se comunica a los señores obligacionistas el fallecimiento el 21 de mayo pasado del Comisario designado por la citada Asamblea, don Martín Zubizarreta Pildain (q. e. p. d.)

Con el fin de cubrir la mencionada vacante, se convoca a los señores obligacionistas de esta emisión a Asamblea general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas para el día 2 de septiembre del corriente año, a las doce de su mañana, en el domicilio social de esta Compañía, plaza del Sagrado Corazón de Jesús, número 3, Bilbao, y caso de no reunirse el quórum requerido para esta primera convocatoria, en segunda convocatoria para el día 3 de octubre próximo, en el mismo lugar y hora, teniendo derecho de asistencia y representación todos los obligacionistas que justifiquen la posesión de sus títulos cinco días antes de la celebración de la Asamblea ante los Bancos tenedores o en las oficinas de la Sociedad, plaza del Sagrado Corazón de Jesús, número 3, Bilbao.

Podrá delegarse asimismo la representación para este acto mediante escrito dirigido al señor Presidente del Consejo de Administración de esta Compañía con cinco días de antelación al menos a la fecha señalada para la primera reunión o con la misma antelación para la segunda si así procediese.

Bilbao, 26 de julio de 1968.—El Consejero Director Gerente.—7.708-C.

LA LACTARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Llull, número 275

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento público que «La Lactaria Española, S. A.», por su condición de accionista único de «Industrias de la Leche, S. A.», ha acordado la disolución de esta última mediante absorción de la misma y adjudicación de su activo y pasivo.

Barcelona, 5 de julio de 1968.—Por Industrias de la Leche, S. A.—Por «La Lactaria Española, S. A.»—7.707-C.

1.ª 2-8-1968.

BODEGAS PICHARDO, S. A.

En la reunión celebrada por la Junta general universal de la Sociedad «Bodegas Pichardo S. L.», en fecha 12 de febrero del corriente año, se adoptó el acuerdo de transformar dicha Sociedad en Anónima, con la denominación de «Bodegas Pichardo, S. A.»

Lo que se comunica para conocimiento general en cumplimiento de lo determinado en el artículo 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de julio de 1968.—El Presidente del Consejo.—7.650-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y PALLBRE:

Trafalgar. 29 Tel.: 257 07 01

MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio. 51.
- Quiloso de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol. 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).